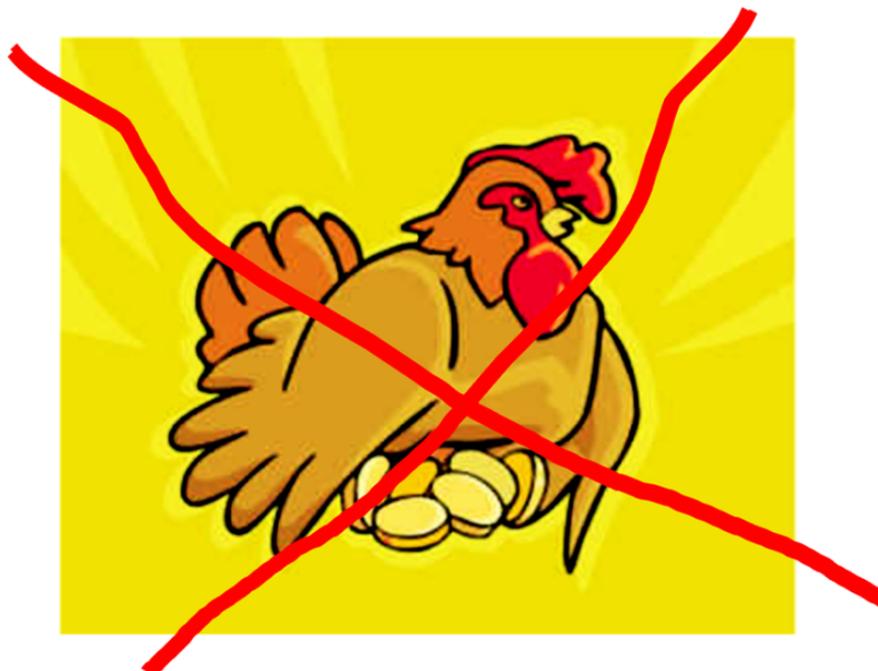


Delegación del MINEM se sumó a extorsión

8 de diciembre de 2021

Jaime de Althaus
Para **Lampadía**

Comunidades de Chumbivilcas, que están fuera del área de influencia de la minera Las Bambas, llevan ya 20 días bloqueando la carretera por la que se transporta el mineral para su exportación. Como sabemos, el bloqueo de vías es un delito, y realizarlo para exigir beneficios a una empresa configura otro delito: el de extorsión.



Incluso los alcaldes de la provincia de Tacabamba han enviado un oficio a la Premier exigiendo que se ejerza el principio de autoridad y se levante el bloqueo. Pero el gobierno no solo no actúa para que se respete la ley, sino que se pone del lado de los que la violentan. Se suma al bloqueo y a la extorsión a la empresa minera.

En efecto, el martes una delegación del ministerio de Energía y Minas (MINEM) viajó a Chumbivilcas a conducir un diálogo entre el Frente de Defensa, las comunidades y la empresa minera Las Bambas. La delegación estuvo integrada por Marco Sipán, jefe de la Oficina de Gestión Social del MINEM, ex dirigente del MAS de Gregorio Santos, el funcionario Pastor Paredes y nada menos Luciano Ataucuri, un conocido agitador anti minero que ha promovido diversos paros en el corredor minero y que fuera denunciado en el 2012 cuando como presidente del Comité de Lucha del distrito de Llusco promovió un paro contra el gobierno y la minera Anabi que culminó en el saqueo e incendio del campamento de dicha minera.

Por supuesto, el diálogo se rompió porque las comunidades, que están fuera del área de influencia, a unos 100 y 200 km de la mina, mantuvieron, con el apoyo de la delegación del MINEM, unos pedidos desmesurados que no pueden ser atendidos. Es decir, el gobierno no solo no exige que se levante el bloqueo y la extorsión como condición para dialogar, sino que en lugar de facilitar un acuerdo se suma en buena cuenta a la extorsión. Es lo que constatamos en el acta que reproducimos en el anexo, cuyo primer acuerdo es una confesión de parte:

“1. El MINEM rechaza la actitud de la empresa minera Las Bambas al negarse mejorar la propuesta para atender a las comunidades...”

Es decir, algo que podría leerse de la siguiente manera; «El MINEM rechaza que la empresa minera las bambas no quiera aceptar la extorsión».

Los funcionarios del MINEM no solo respaldan la extorsión, sino que firman un acta que reconoce explícitamente el delito de bloqueo de vías en su punto 4:

“4. Las comunidades reafirman decisión de seguir manifestando de forma pacífica y garantizar el tránsito de todos los vehículos particulares que transitan por la vía”

Pero no los vehículos de la empresa. La delegación del MINEM acepta el bloqueo y considera “pacífico” impedir por la fuerza el tránsito de los camiones. Es inaudito.

La Contraloría, la procuraduría y la fiscalía deben tomar acción. Esos funcionarios tienen que ser denunciados y despedidos.

Hay un problema de fondo: el canon y las regalías aportados por las empresas no funcionan. Tienen que ser redistribuidos y encargados a un proyecto especial que adelante canon futuro y aplique un plan integral en todo el corredor minero. Todas las comunidades del corredor podrían tener un nivel de desarrollo social y productivo muy superior si tal cosa se hiciera.

Pero el gobierno no está en eso. Está dedicado a sabotear la gran palanca del desarrollo nacional. Se han juntado:

1. El Frente Amplio de Marco Arana y Nuevo Perú de Verónica Mendoza, que quieren extirpar la minería de las “cabeceras de cuenca”. Para ello tienen a Mirtha Vásquez como Premier, a su ex socio en Grufides Pablo Sánchez como viceministro de Gobernanza Territorial, y al líder anti minero Lenin Checco como jefe de asesores del MINEM
2. El Fenatep-Conare-Movadef que está en el gobierno y también en el Frente de Lucha del sur de Ayacucho que incendió el campamento de Apumayo y que busca generar zonas liberadas a secas, y con el cual la Premier Mirtha Vásquez firmó un acuerdo ilegal para cerrar 4 minas,
3. Perú Libre, que tiene al ministro de Energía y Minas Eduardo González Toro, hostil a las empresas mineras, y a la congresista Margot Palacios que se

reunió días antes del bloqueo de Antamina con el presidente de Aquia, y también con los dirigentes neosenderistas de Ayacucho días previos al incendio de Apumayo, y así sucesivamente.

Es muy grave lo que está ocurriendo con la minería nacional. No podemos permitir que nuestro principal recurso para conquistar el desarrollo nacional sea anulado por una convergencia de izquierdas anticapitalistas.

ANEXO:

En la comunidad de Cruzpampa, distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas, a los 07 días del mes de Diciembre, reunidos los representantes del MINEM, Marco Sison Torres, jefe de la OGG5, Pastor Parredes, OGG5-MINEM, Jaime Laos, OGG5-MINEM y por parte de las comunidades de Cruzpampa, Caucahuani, Idiopa Naupa, Ahuichanta Huissaray, Yanque Laca-Laca, Huaylla Huaylla, Huimayuri y Tincurca Lacaya y el representante del Frente de Defensa de la provincia de Chumbivilcas, se llegaron a los siguientes conclusiones y acuerdos:

1. El MINEM rechaza la actitud de la empresa minera Las Bambas al negarse a mejorar la propuesta para atender a las comunidades tal como lo habían propuesto en las reuniones de coordinación previa.
2. Las comunidades apoyan al equipo del MINEM por su liderazgo en las reuniones y reafirman su voluntad de seguir dialogando para lograr un acuerdo que les sea satisfactorio.
3. Las comunidades expresan su voluntad de seguir dialogando y negociando con minera Las Bambas sobre los siguientes términos:
 - a) Contratación del 5% del total de camiones encapsulados que contrata la empresa. Siendo su propuesta inicial 20%.
 - b) 50 camionetas a contratar con las empresas comunales.
 - c) Servicios de mantenimiento de vías, sobre sus terrenos comunales, en los siguientes rubros:
 - Cisternas para riego de vías
 - mantenimiento de micro-pavimento
 - mantenimiento de vías (trochas)
 - d) En relación a la inversión social que esta sea no menor a la que actualmente tienen con otras comunidades del corredor URU Apurimac - Cusco - Arequipa.

4. Las comunidades reafirman decisión de seguir manifestando de forma pacífica y garantizar el tránsito de todos los vehículos particulares que transitan por la vía.

5. Las comunidades rechazan la actitud de los funcionarios de minera Las Bambas que participaron en esta reunión y solicitan dialogar directamente con el gerente general de la empresa.

Siendo las 5:00pm del mismo día firman los asistentes con señal de conformidad.

Marco Rainier Sison Torres
Jefe
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

R. Raúl Gómez Quispe
DNI: 4292002
PRESIDENTE

FUDICH
47801363

Pastor Parredes
DNI: 80078798
PRESIDENTE

COMUNIDAD "HUMBAYURI"
PRESIDENTE
DNI: 4281884
VICE PRESIDENTE

COM. IDIOPA NAUPA JAPU URBAYTA
DISTRITO DE CAUCAMARCA - PROV. CHUMBIVILCAS
PRESIDENTE
DNI: 2481482

COM. CAUCAHUANI
PRESIDENTE
DNI: 4231507

COM. LAUPE L'ANCAHUANI
DISTRITO DE CAUCAMARCA - PROV. CHUMBIVILCAS
PRESIDENTE
DNI: 24811917

COM. AHUICHANTA HUISSARAY
PRESIDENTE
DNI: 24812712

COM. YANQUE LACA-LACA
PRESIDENTE
DNI: 24812712

COM. HUAYLLA HUAYLLA
PRESIDENTE
DNI: 24812712

COM. HUIMAYURI
PRESIDENTE
DNI: 24812712

COM. TINCURCA LACAYA
PRESIDENTE
DNI: 24812712

C.C. CRUZPAMPA - CAPACMARCA
INOCENCIO CONDORI QUINONES
DNI: 80075249
PRESIDENTE

